

El Instituto Municipal de Cultura Joaquín Chapaprieta y la Asociación Cultural Ars Creatio, con la colaboración de la Biblioteca Municipal Carmen Jalón de Torrevieja, convocan el XV Concurso infantil de cuentos con carácter local.

BASES DEL CONCURSO

Podrán participar los alumnos de Primaria y de E. S. O. de los colegios e institutos de Torrevieja.

Los cuentos tendrán tema libre. El único requisito es que aparezcan a lo largo del cuento, al menos una vez, las siguientes palabras: Armonía, Respirar, Superación (En los sustantivos se admitirá cualquier variación de número; en el verbo se admitirá cualquier forma).

1.-Para alumnos de Primaria:

La modalidad será narrativa (cuento), con posibilidad de incorporar dibujos y collages que no contengan objetos pegados de grosor mayor que una cartulina.

Las obras deberán ser originales e inéditas. Los originales se presentarán escritos a mano, en bolígrafo o rotulador, en formato folio DIN A-4.

La extensión mínima para el texto será de dos folios DIN A-4 por una cara, sin incluir los dibujos. El máximo será de seis folios, incluyendo la portada.

Se podrán presentar trabajos escritos en Castellano o Valenciano, admitiéndose sólo un trabajo por alumno participante.

Los trabajos serán individuales.

Los trabajos podrán estar coordinados por cualquier profesor del centro de los participantes.

2.-Para alumnos de E. S. O.:

La modalidad será narrativa (cuento).

Las obras deberán ser originales e inéditas. Los originales se presentarán mecanografiados en hojas A-4, a espacio sencillo, interlineado 1 o 1'5, mínimo dos y máximo seis páginas, letra Times New Roman, cuerpo 12.

Si se desea, puede añadirse una portada ilustrada.

Se podrán presentar trabajos escritos en Castellano o Valenciano, admitiéndose sólo un trabajo por alumno participante.

Los trabajos serán individuales.

Los trabajos podrán estar coordinados por cualquier profesor del centro de los participantes.

3.-Presentación de los originales:

El cuento deberá presentarse sin nombre del autor, en un sobre cerrado. En el sobre deberán constar los siguientes datos del autor: nombre, apellidos, curso y edad, nombre del centro educativo, curso del participante y teléfono del centro. Además si lo hubiere, deberá constar el nombre del profesor coordinador del trabajo, correo electrónico . Se cumplimentarán los datos incluidos en la ficha anexa a estas bases.

Los trabajos se presentarán en la Biblioteca Municipal Carmen Jalón, en la calle Chapapieta número 23, antes del 23 de abril de 2021.

4.-Premios y jurado:

La Asociación cultural Ars Creatio establece los siguientes premios para cada uno de los ciclos:

4.1. Primer ciclo de Primaria:

- Un primer premio: Diploma acreditativo, junto a material de librería y papelería, así como la publicación del texto en la revista digital de carácter internacional de la Asociación Ars Creatio.
- Dos segundos premios: Diploma acreditativo, junto a material de librería y papelería.

4.2. Segundo ciclo de Primaria:

- Un primer premio: Diploma acreditativo, junto a material de librería y papelería, así como la publicación del texto en la revista digital de carácter internacional de la Asociación Ars Creatio.
- Dos segundos premios: Diploma acreditativo, junto a material de librería y papelería.

4.3. Tercer ciclo de Primaria:

- Un primer premio: Diploma acreditativo, junto a material de librería y papelería, así como la publicación del texto en la revista digital de carácter internacional de la Asociación Ars Creatio.
- Dos segundos premios: Diploma acreditativo, junto a material de librería y papelería.

4.4. Primer ciclo de Secundaria:

- Un primer premio: Diploma acreditativo, junto a material de librería y papelería, así como la publicación del texto en la revista digital de carácter internacional de la Asociación Ars Creatio.
- Dos segundos premios: Diploma acreditativo, junto a material de librería y papelería.

4.5. Segundo ciclo de Secundaria

- Un primer premio: Diploma acreditativo, junto a material de librería y papelería, así como la publicación del texto en la revista digital de carácter internacional de la Asociación Ars Creatio.
- Dos segundos premios: Diploma acreditativo, junto a material de librería y papelería.

Los relatos ganadores serán publicados en alguno de los medios que la asociación Ars Creatio y la Concejalía de Cultura estimen oportunos.

El jurado estará compuesto por miembros de la Asociación Cultural Ars Creatio. El presidente del jurado será la presidenta de la asociación o persona delegada; y el secretario será un integrante de la junta directiva de la asociación o persona delegada.

El fallo del jurado se hará público durante el mes de mayo de 2021, en un lugar por determinar, durante la “XV Gala Cultural Infantil 2021”.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios de cualquiera de las categorías convocadas, por unanimidad y motivo justificado.

El jurado se reserva el derecho de modificar la fecha de publicación del fallo y entrega de premios, por motivos de organización.

El fallo del jurado será inapelable.

La participación en este concurso implica la aceptación de las bases del mismo.

Así mismo estas bases quedan publicadas en la sección de concursos de nuestra página www.arscreatio.com

Torre vieja, a 1 de febrero de 2021

La presidenta de la Asociación Cultural Ars Creatio.

Fdo: Josefina Nieto Gomez